

Al contestar por favor cite estos datos:

OHLA-CVO-0699-22

29-ago.-2022

Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS

Atn. Dra. Carolina Jackeline Barbanti

Directora Técnica y de Estructuración (E) - INVIAS

Calle 25 G No. 73B-90 Complejo Empresarial Central Point

Bogotá

Referencia: **Contrato 1646 de 2021 de INVIAS** cuyo Objeto es: “Mejoramiento mediante la construcción para la solución integral del paso a la altura del kilómetro 58 de la cabecera municipal de Guayabetal de la vía Bogotá Villavicencio y actividades complementarias en los departamentos de Cundinamarca y Meta, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “concluir y concluir para la reactivación económica de las regiones”

Asunto: **Entrega Garantía de Cumplimiento Anexo 8 y Paz y Salvo – Prórroga No. 1 y Modificación No. 1.**
Alcance a la comunicación OHLA-CVO-0643-22

Respetados Señores,

Dando alcance a la comunicación del Asunto a través de la cual remitimos a la Entidad las pólizas que amparan la Prórroga No. 1 y Modificación No.1 al contrato de la Referencia, por medio de la presente comunicación nos permitimos remitir el Anexo 8 a la Garantía de Cumplimiento debidamente ajustada junto con el Paz y Salvo correspondiente.

Cordialmente,



ALBERT BARBOSA PÉREZ

Director de Obra

CONSORCIO VÍA DEL ORIENTE

Proyectó: HCG

Revisó: HCG

Aprobó: ABP

Anexo: 1. Cumplimiento Anexo_8_Prórroga 1_F
1. Cumplimiento Paz y Salvo_Prórroga 1_Anexo 8

Copia: Ing. Jairo Ernesto Fernández Aldana – Director Interventoría – Consorcio Troncales Colombia
Ing. Carlos Alberto Vargas Amézquita – Gestor Técnico del Proyecto - INVIAS
Archivo